



## CAPITULO TERCERO

### LOS ELEMENTOS DE LA REVOLUCION.

- I. Los sistemas de revolución.—II. Las revoluciones, choque de clases sociales.—III. Actitud de los propietarios ante la revolución.—IV. La actitud del clero.—V. Incapacidad aristocrática de los agrarios latifundistas.—VI. La revolución proletaria.—VII. El ejército.—VIII. La guerra por la anarquía inevitable.

#### I

Entremos á la consideración del cargo más terrible que han hecho al cura Hidalgo tanto los conservadores como los liberales eminentes: Haber escogido un procedimiento de guerra salvaje por medio de una inmensa ola humana, impulsada por furores de pillaje y asesinato monstruosos y siempre hirviente por los fuegos de toda clase de crímenes; esa ola de maldición y eterna amargura, debía barrer el país para darle el triunfo sólo á la desolación y á la muerte. ¿Por qué no escogió la guerra estrictamente militar ofreciendo hermosas garantías de lucha civilizada aún á los enemigos? Y si tal cosa hubiera hecho, habría obtenido en poco tiempo un triunfo sin man-

chas, sin escombros de bandalismo, sin víctimas numerosas é inútiles, sin responsabilidades espantosas ante Dios, ante la Historia, ante los hombres, ante el propio prestigio de su inmortalidad. Creo haber establecido con tanta precisión como lealtad el más terrible de los cargos hecho por los historiadores y la opinión de las personas ilustradas al cura Hidalgo.

Hay que comenzar por no arrojarse de cabeza en un mar de ilusiones creadas por las bondades de la guerra de forma militar. No es cierto que los particulares rusos hayan incendiado Moscow. El inolvidable incendio comenzó en el depósito de aguardientes del Estado; después apareció en **Gostinnyidoor**, conjunto de almacenes enormes de artículos coloniales, próximo al Kremlin donde había cuatrocientas mil libras de pólvora suelta, más tres millones de cartuchos de fusil, más cuatrocientas cajas de parque de artillería. Los rusos que incendiaron eran soldados rusos disfrazados de paisanos, agentes de policía rusos sin uniformes, hombres de la plebe y algunos de la clase media. El incendio de Moscow no lo hicieron los propietarios de los edificios incendiados; fué ordenado por la suprema autoridad militar. Esa gran destrucción de la propiedad pública y privada fué una terrible necesidad de la guerra y llevan sus autores poco menos de cien años de aplauso universal. En la guerra de Secesión de los Estados Unidos se estima que solamente al atravesar Georgia, el general Sherman, destruyó riquezas por va-

lor superior á dos mil millones. Y la operación destructora del célebre general norte-americano se recomienda á la meditación de los hombres de guerra y de sus alumnos en términos de sinceros elogios, pues privó al enemigo de recursos que lo hubieran hecho invencible. No se puede estimar las riquezas sistemáticamente destruidas por el general Weyler en la última guerra de independencia de Cuba y el comportamiento del jefe español imitando á Atila en épocas de ferrocarriles, cruz roja y sociedades hasta para la protección de animales contra el maltrato; sólo ha sido censurada por los cubanos, sus amigos, las personas muy nerviosas y las encasquilladas en mansedumbres absolutas. Los ingleses que tronaban como más civilizados que los españoles, debutaron en su conflicto en el Africa del Sur, con una guerra caballeresca con armas de fuego, mas cuando la resistencia de los boeros les exasperó por su tenacidad emplearon, en cuanto á destrucción de propiedad privada, el sistema cubano del general Weyler.

La facultad de destruir propiedad privada y toda clase de riquezas, en la guerra militar, no tiene límite porque descansa en el principio de que es lícito privar de toda clase de recursos al enemigo, y como toda riqueza es un recurso que puede tarde ó temprano servir al enemigo, directa ó indirectamente; resulta que en la guerra militar es lícito destruir todas las riquezas que se encuentran en el país en que se hace la guerra. Es necesario no confundir el

derecho de la guerra de destruir riquezas con el derecho de los jefes, oficiales y soldados á la destrucción por pillaje enteramente bandálico.

Respecto de las personas, el derecho moderno de la guerra que se llama civilizado, reconoce el derecho de la obligación de cada individuo de defender á su patria siempre que la defensa se haga militarmente. Si el patriota, sin tomar parte en el servicio militar, hace la guerra como paisano armado, no disfruta de las garantías otorgadas á los prisioneros militares y la ley lo condena á muerte si cae prisionero.

Una vez expuestas las leyes de la guerra en lo relativo á crueldad, pues la destrucción de las riquezas, mata en proporción y por miseria á los seres humanos; examinaré si los primeros caudillos de nuestra guerra de Independencia, contaron con la posibilidad de hacer la revolución por medio de la guerra estrictamente militar.

Es error imperdonable en personas cultas la creencia de que un revolucionario es como un magnate plutocrático de Nueva York, robusto y joven, que goza de la libertad de elegir como *sport*; el auto, el dirigible, el aereo, ó el foot ball. La forma de la revolución no puede dictarla el revolucionario, según los paisajes de su conciencia, la impone inexorablemente el medio que debe revolucionar.

Los modelos históricos de revoluciones son: La popular, la militar, la de guerrillas, y la africana. Francia es la nación que más ha

practicado las revoluciones de forma popular. Los levantamientos en masa de todo un pueblo como **un solo hombre** fueron imágenes atrevidas de fogosos tribunos y desatinados periodistas, que actualmente se han convertido en golpes de imbecilidad. La historia no presenta ejemplos de levantamientos de esta clase. Los levantamientos populares tienen lugar generalmente en una gran capital apoyados más ó menos, pero siempre por la fuerza armada que favorece el movimiento con sus armas ó con marcada actitud dudosa en cuanto á lealtad. Para el triunfo de una revolución popular, es regla que el jefe del Estado sea un mandria ó un hombre valiente, exquisito en sentimentalismo y que teniendo horror de derramar la sangre de sus súbditos rebeldes, prefiere que derramen la suya. Puede suceder también que el jefe del Estado, aun cuando sea un hombre tan resuelto como Julio César comprenda que su impopularidad ha alcanzado el grado de ser completamente inútil el terror para conservarse en el poder.

Una vez alcanzado el triunfo de la revolución popular, el gran resto de la nación acepta el nuevo orden de cosas sea ó no de su agrado en virtud de la dictadura que sobre ella ejerce la soberanía moral, intelectual y financiera de una gran capital.

La revolución militar tiene lugar cuando una gran parte del ejército sugestionado por la opinión pública al máximo de exaltación, defecciona é inaugura la guerra civil con la fracción del ejército que permanece fiel. El

segundo caso es cuando no disponiendo el gobierno establecido de un gran ejército y siendo el partido de oposición muy poderoso por sus grandes elementos oficiales y sociales, da lugar á que ambos contendientes improvisen simultáneamente sus respectivos ejércitos bisoños y emprendan una lucha militar caracterizada al principio por impericia notable de ambas partes, hasta alcanzar el aspecto de una lucha militar que pone en práctica los principios de la guerra correcta y la hace adelantar por descubrimientos sobre todo en materia de armamento. La revolución por medio de las guerrillas consiste en el levantamiento de hombres resueltos en su mayor parte civiles, sin fortuna, sin dependencia del gobierno, sin obligaciones entre sí, sin disciplina que combine su acción y su uniformidad en sus miras. La gran mayoría de los guerrilleros tiene por único ideal el pillaje, el incendio, el asesinato; es el bandidaje aclamando la revolución como el mejor medio de obtener enormes utilidades en la profesión. Entre los guerrilleros suele, con frecuencia, haber hombres honrados ó fascinerosos con dotes militares, en algunos casos, muy elevados. La ambición de gloria militar y de conquista de un imperio, de una corona ó de una dictadura, suele matar al bandido con altas dotes militares y hacer de él un héroe de aspecto invencible, gran protector real ó aparente de la sociedad. El guerrillero honrado, que hace la guerra por nobles sentimientos apostólicos y que posee las dotes de gran guerrero, alcanza con más facilidad el

distinguido lugar de dictador de la revolución, capaz de aplacar todas las olas que las pasiones criminales han levantado, cuando considere conveniente que el terror debe cesar.

Jamás las guerrillas por sí solas hacen triunfar una revolución, aun cuando duren una decena de años y aun cuando pudieran durar más tiempo. La indisciplina, las ambiciones de los pequeños tan ardientes como las de los grandes, el ideal de robar grandes riquezas, los odios de competencia, las rivalidades de politicastros, los celos de amasios de la Fortuna, la repugnancia por el deber, las infamias de la envidia hacen que esos pelotones de combatientes no puedan agregarse de un modo sólido y definitivo para constituir un ejército.

Pero como he dicho, la guerra de guerrillas en virtud de la desigualdad de las aptitudes de los hombres produce siempre un cierto número de guerrilleros con medianas dotes militares y una ambición de buen cuño; produce también, aunque en menor número, guerrilleros con buenas dotes militares y ambición decididamente heroica; excepcionalmente llega á producir un hombre ó dos con eminentes dotes administrativas y políticas, brillantemente arregladas en los metódicos aposentos de un gran carácter sostenedor de los designios de una elevada inteligencia. Los guerrilleros poseedores de altas dotes militares, aun cuando pertenezcan al orden civil ya sean completamente ignorantes en asuntos de guerra, estudian ésta prácticamente, observan el inmenso valor de la disciplina; escuchan á oficiales más ó menos

instruidos del ejército enemigo, que han abandonado la causa del gobierno, por mala conducta, por esquivar algún castigo ó por repentina conversión á la nueva causa. Esa clase de guerrilleros comienzan por disciplinar su guerrilla, cuidar de su armamento, aumentarla hasta donde les es posible, agregarle guerrillas de infantería y algunos cañones defectuosos y mal servidos y acaban por formar una brigada de las tres armas regularmente disciplinada y sometida en su vida económica á procedimientos administrativos. Esas brigadas crecen generalmente hasta convertirse en divisiones y en este período se detienen sin formar cuerpos de ejército si no aparece el héroe superior capaz de imponerse por el prestigio de sus éxitos en la campaña y por la extensión de sus méritos dictatoriales á todos los héroes secundarios y terciarios, cuya propiedad característica es querer todos mandar y ninguno obedecer.

Si al héroe superior no lo llega á crear la revolución y el ejército enemigo cuenta con un gran jefe, la revolución está vencida: Entonces los jefes revolucionarios que han logrado desorganizar brigadas y divisiones las emplean en destrozarse entre sí, procuran que el enemigo destruya á una división rival para que su jefe pierda toda consideración; no hay más plan que las intrigas, las infamias, los desquiciamientos, en una palabra, reina en lo absoluto el programa de la envidia; el más acertado para engendrar la anarquía. Si el héroe superior no aparece, entonces las poblaciones

cansadas de sostener la guerra con el estupendo sacrificio de saciar durante años todos los vicios interminables del bandidaje, todos los crímenes convertidos en reglas de vida pública y privada, todas las cargas del pillaje; pierden la esperanza de que la revolución degenerada en ferocidad absurda é infinita pueda triunfar y temiendo sobre todo que en caso de victoria no pueda salir de su vientre de letrinas un gobierno que levante á los miserables que por millones ha formado la revolución; llega la hora en que reacciona la ley de conservación de la especie humana; las multitudes se arrodillan sobre los despojos de sus esperanzas, y sumergidas en el sufrimiento ya enteramente mortal, sienten horror al escuchar las palabras de libertad, derechos, reivindicación, patria, justicia; pronunciadas por una revolución que sólo ha podido destilar gangrena y abrirle tumbras á todas las fuerzas de la civilización; imploran la tiranía como un consuelo, como el mayor de los beneficios, como la primera de las necesidades, para que no continúe la agonía social y se yerguen ayudando al exterminio de los revolucionarios.

Toda guerra es una calamidad, pero una guerra de guerrillas es la mayor de las calamidades. Ningún pueblo acepta su sentencia de muerte. En todos los pueblos hay un límite de resistencia á las fuerzas que los destruyen que no se puede traspasar. Si dentro de ese límite las guerrillas en todo ó en parte no se transforman en brigadas y divisiones y si conseguida la transformación no aparece el héroe que

constituya al ejército y lo glorifique, entonces no solamente y como ya lo dije, la revolución es vencida en los campos de batalla, sino que su forma inepta y criminal queda también vencida en la conciencia del pueblo, y si éste conserva el ideal que debió realizar la revolución, rechaza hasta el pensamiento de llegar á él intentando de nuevo el procedimiento siniestro que necesariamente lo ha decepcionado.

La guerra de guerrillas no es más que un medio heroico por lo terrible de llegar á formar un ejército que emprenda la lucha militar indispensable en las naciones, cuando faltan circunstancias para la revolución popular.

El procedimiento africano es enteramente bárbaro, más que bárbaro salvaje; consiste en formar inmensa horda humana, compuesta de hombres, mujeres, ancianos, niños, ganados, animales domésticos, muebles elementales, utensilios indispensables del hogar; en fin, consiste en arrancar de su suelo á poblaciones enteras, reunir las, y hacerlas marchar como un torrente lento de masas con formas de erupción, destinadas á barrer con la devastación, ciudades y aldeas, ejércitos y gente pacífica, árboles y cultivos y todo lo que se pueda destruir, aún cuando no se obtenga el más mínimo provecho. Las bestias más feroces que se asocian para vivir, sólo destruyen en manada lo que puede alimentarlas ó lo que aparece como su enemigo, pero las cosas inanimadas y las animadas pertenecientes al reino vegetal las respetan.

En el concepto de los militares concienzudos, de los políticos y aún de casi todas las personas de mediana ilustración, esas hordas errantes jamás deberían triunfar, aún cuando fuese muy considerable el número de sus individuos, porque en su choque con el más pequeño ejército serían duramente escarmentadas, disueltas, pulverizadas por el huracán del pánico que forzosamente debería sobrecogerlas. Pues bien, ha habido casos en que esas hordas han triunfado y completamente contra ejércitos disciplinados, valientes, bien mandados y magníficamente armados. A su tiempo expondré las condiciones que deben llenar esas hordas para alcanzar victorias decisivas en grandes y memorables campos de batalla.

## II

Insisto en llamar la atención sobre la verdad ya enunciada: El tipo de una revolución no está sometido á la voluntad de los que la preparan. Cuando los revolucionarios escogen una forma de revolución conforme á sus sentimientos humanitarios ó á las inspiraciones de sus intereses sin tomar en cuenta el medio en que viven; la revolución fracasa en su cuna ó inmediatamente se transforma en el tipo que corresponde á la naturaleza del medio social.

Las verdaderas revoluciones son choques entre clases sociales que las modifican profundamente. Para conocer el tipo que tomará al estallar una revolución, debe examinarse desde luego qué clases van á chocar.

Cuando las dos clases beligerantes tienen carácter de propietarias, la revolución toma el carácter militar. Cuando una de las clases es propietaria y la otra proletaria la revolución si no está apoyada por la defección del ejército tiene que presentar forzosamente el tipo de la guerra de guerrillas ó excepcionalmente el africano.

En la Revolución francesa de 1789, la revolución se inicia por el choque entre la clase aristocrática y la burguesa con sus dos grandes potencias; la plutocracia y el proletariado intelectual. Este fué bastante hábil para anadar á su aliado apoyándose en la clase popular, entregándole la situación por completo y sucedió lo que había de suceder: no pudiendo ejercer el poder las plebes se lo dejaron arrancar por sus hombres terribles que constituían la hez del populacho.

En la revolución inglesa de 1648, la plutocracia más rica que la aristocracia, luchó contra ésta, y por lo mismo que las dos clases combatientes eran propietarias, la revolución tomó el tipo más favorable á la conservación de la propiedad que es el del choque estrictamente militar.

En la guerra de secesión de los Estados Unidos, la plutocracia del Norte choca con la aristocracia esclavista del Sur, la guerra toma el carácter enteramente militar y hay destrucción sin pillaje ni soberanía del bandalismo, solamente la necesaria para privar de recursos al enemigo; una gran destrucción fría, técnica fijada por planos y dibujos, expresada con fi-

guras geométricas y calculada como el tipo de los cañones ó el poder de resistencia de los motores.

En los siete años de guerra civil de España entre Carlistas y Cristianos hubo el choque de la España moderna representada por sus liberales moderados en gran parte propietarios y centralistas contra la España antigua, teócrata, aristócrata y fuerista. Ninguno de los beligerantes representaba gran potencia plutocrática. De ambos lados aparecía la mezcla de propietarios y proletarios y la guerra tomó el tipo mixto: militar y de guerrillas.

El choque entre dos clases proletarias no existe en la historia. Una clase proletaria puede dividirse y despedazarse, pero entonces no hay revolución. La guerra no se hace á fondo porque entonces no hay grandes intereses que atacar ni defender. Esas mal llamadas revoluciones no son más que luchas burocráticas, mezquinas disputas por empleos públicos. Jamás tienen lugar sin la intervención del ejército que se acostumbra á pronunciarse apoyando todas las banderas con el principal fin de no verse en el compromiso de batirse.

### III

Veamos en 1810 cuál debía ser el tipo de la revolución quisieran ó no el cura Hidalgo y los demás caudillos de la primera época

Los españoles del Consulado de Veracruz, representantes de la plutocracia española que en realidad gobernaba la Nueva España, en su

exposición de 1811 á las cortes, decían con gran acierto: "En este país sólo se reputa por patria el lugar en que se nace," y el oidor Batañer citado por Zavala, escribía á España: "Aquí, no hay americano que no deteste á los españoles ni español que no sea realista." Estas citas, prueban lo que todos los historiadores aseguran; que la opinión de todos los americanos de Nueva España estaba decididamente en contra de los españoles y á favor de la independencia. Si todos los americanos anhelaban la independencia, su victoria debía de ser pronta, fácil y segura, puesto que en el país había sesenta mil españoles en su inmensa mayoría civiles contra seis millones de americanos, entre los que figuraban treinta mil soldados, los únicos que había en el Virreinato. En estas condiciones, la obra de la independencia debió aparecer una obra de festival más bien que de guerra, desde el momento en que no podía tener opositores de consideración y sí tenía como partidarios todas las clases sociales excepto la española.

Los facultativos en materia de patriotismo enseñan que el sentimiento patrio es la ley moral soberana del hombre, lo que es enteramente falso. En las razas donde obra la fé en toda su plenitud, el sentimiento religioso está sobre el sentimiento patrio y los intereses materiales están sobre todo; no en los individuos, sí en las clases sociales.

Se debe examinar cómo pensaban y cómo sentían los intereses de la sociedad colonial an-

te el sentimiento patrio común en los americanos.

La clase plutocrática era española. La gran clase agraria latifundista que pretendía á la aristocracia, se componía de españoles y criollos, pudiéndose asegurar que la mayoría era de criollos. Los intereses de éstos estaban enteramente á favor de la independencia por las siguientes razones:

Las leyes de Indias prescribían que cuando en una finca rústica de propiedad particular, el número de familias indígenas que en ella trabajaban, llegase á cierta cifra, se debía constituir un **pueblo** de indios con su correspondiente fundo legal; ó sea con sus correspondientes terrenos para que las familias de indios del pueblo los cultivasen en su beneficio durante la vida de sus jefes. Tales terrenos debían ser tomados al propietario de la finca rústica sin su consentimiento y sin indemnización. Semejante ley condenaba á la propiedad particular agraria á ser lenta é irremisiblemente devorada por el socialismo agrario instituido en beneficio de los indios.

Los propietarios de fincas rústicas para librarse del despojo de sus propiedades evitaban á todo trance el desarrollo de la población agrícola de la finca, con lo cual quedaba evitado también el desarrollo de la agricultura, en perjuicio de ellos mismos y de la población colonial.

Casi todas las fincas rústicas reconocían al clero con garantía de hipoteca capitales piadosos. Gran número de esas fincas, tal vez la ma-

yoría, adeudaban por capitales piadosos recibidos, una cantidad igual ó superior á su valor. Era general que el plazo del préstamo clerical hipotecario fuese de nueve años y cuando se cumplía, el clero no exigía el pago de la deuda ni la revalidación de las escrituras mientras el deudor servía puntualmente los réditos y aún en el caso de mal servicio, el clero, obrando con suma benevolencia no apremiaba á sus deudores. En 1810 las escrituras que poseía el clero sobre fincas rústicas estaban cumplidas.

España, en sus apuros con motivo de su inveterada indigencia fiscal, dispuso en 1804, con autorización del papado, que todos los capitales piadosos administrados por el clero fueran vendidos en las cajas reales, las que responderían de ellos y les servirían determinado tiempo. Como ya he dicho que la gran mayoría de las escrituras de reconocimiento de capitales piadosos por los agrarios de Nueva España, estaban cumplidas, la disposición de la corona ordenando le fuesen entregados arruinaba á los agrarios, á la agricultura y amenazaba la vida de toda la población colonial.

Tan estúpida disposición se cumplió lo bastante para remitir á España diez millones seiscientos mil pesos y sintiendo las autoridades coloniales que la cólera de los agrarios y de toda la población aumentaba á medida que crecía el despojo; el Real Acuerdo de conformidad con el Virrey determinó suspender tan funesta ley de desamortización de bienes eclesiásticos que prometía á plazo corto una rebelión general.

Los agrarios, no obstante la suspensión de la orden de su ruina, quedaron muy alarmados viendo que ante el poder de España no había consideración de ninguna especie para la colonia, y que ésta no podía aspirar nunca á algo más que al papel de víctima silenciosa teniendo siempre sobre el pecho el puñal del sacrificador. Los agrarios temían que en cualquier momento, dispusiese España la continuación del aniquilamiento de la agricultura colonial.

En 1809 se calculaba que Nueva España exportaba anualmente veintidós millones de pesos para pagar cinco ó seis de mercancías compradas á los comerciantes de España, favorecidos por el monopolio comercial que dividían con los comerciantes españoles, matriculados en los consulados de México y Veracruz. La enorme ganancia aproximadamente de diez y seis millones de pesos anuales, se dividía por partes iguales entre los favorecidos de Nueva España y España. Los ocho millones de utilidad para los comerciantes de Nueva España no la perjudicaban, pues éstos formaban familias criollas; pero los otros ocho millones anuales, dados como tributo, lastimaban profundamente tanto la dignidad de la población que reconocía el peso de la carga, como sus intereses materiales. Si á esto se agrega que todos los años salían del país de seis á ocho millones de pesos, la mayor parte como tributo directo pagado al rey y el resto para subvenir á los gastos de otras colonias que no podían cubrir sus presupuestos, se llega á sentir gran indig-

nación por un sistema de coloniaje escandalosamente expoliador que exigía diez y seis millones de pesos anuales como pago de tributo á una colonia, á la que se dejaban seis ó siete millones de pesos anuales para cubrir su presupuesto, privándola de los medios lícitos é indispensables para explotar sus riquezas naturales que en aquel tiempo se reputaban maravillosas, y en consecuencia capaces de hacer vivir á la población colonial en alto grado de bienestar superior al que pudiesen disfrutar los habitantes del país más rico del mundo.

Los agrarios comprendían que con semejante sistema jamás podrían obtener buenas vías de comunicación, único medio de encontrar mercados espaciosos tanto interiores como extranjeros, para sus productos. Se veía á la agricultura forzosamente estancada en una sociedad en que el gobierno nada podía por el progreso público, pues fuera de los gastos estrictamente necesarios para la existencia del gobierno, todo el sobrante era de España.

La independencia debía librar á los agrarios de Nueva España de la amenaza de ruina por la extensión del socialismo agrario de los indios á costa de los terrenos de propiedad particular; debía librarlos de la amenaza de ruina comenzada por la cuestión de los capitales piadosos destinados á llenar las cajas del Rey de España, y por último, debía librarlos de la impotencia en que se hallaban para desarrollar sus fincas por falta de vías de comunicación. El grito sordo, amargo y continuo de la gente rica y de la pobre consciente de sus desgracias

era: "España acabará por vendernos como esclavos, porque no le basta con llevarse todo el dinero que producimos."

¿Por lo que acabo de exponer debía contarse resueltamente con los esfuerzos de los agrarios para consumir nuestra independencia? La respuesta depende de la actitud del clero.

## IV

El clero estaba disgustado, más que eso indignado por la disposición relativa á los capitales piadosos que él manejaba y que consideraba de su propiedad. Aún cuando el Rey de España ofrecía pagar los réditos á los capitales del clero que debían serle entregados en calidad de **préstamo forzoso**, todo el mundo sabía que jamás las cajas reales pagarían ni un solo maravedí. El Rey de España en cuanto á finanzas estaba desacreditado y el clero de Nueva España veía y sentía que las garras del real fisco le desgarrarían todo su rico organismo sano é inviolable durante tres siglos. Era de esperarse que el clero, aunque español en sus jefes, defendería ante todo y sobre todo á la religión, puesto que en todo el mundo cuando los liberales han tocado los bienes del clero se les ha excomulgado por el crimen sagrado de ateísmo. Aun cuando el Papa hubiese permitido la desamortización de los bienes eclesiásticos de Nueva España, portentosos, teólogos y canonistas le habían negado el derecho de disponer de los bienes de la iglesia á favor de los reyes.

Con la independencia, la Iglesia de Nueva España, podía emanciparse como lo hizo del yugo del patronato real muy extenso.

## V

Si la guerra de independencia debía ser extremadamente favorable á la clase agraria, ésta se hallaba imposibilitada de tomar parte activa y franca del lado de los insurgentes. Cuando en una revolución luchan juntas una clase propietaria y otra proletaria, la dirección de la guerra debe estar á cargo de la clase propietaria. No siendo así, la supremacía revolucionaria de los proletarios los impulsa á despojar á sus aliados ó vengar de una vez y para siempre los odios anteriores y exterminarlos como á los demás enemigos. La revolución francesa iniciada en 1789, ofrece una gran lección inolvidable: la burguesía plutocrática ligada con el proletariado intelectual y apoyada por la guardia nacional cuyos jefes y oficiales eran suyos, inició la colosal revolución, y tan pronto como el proletariado intelectual se sintió fuerte y supremo con la ira é impulsividad de las masas ensoberbecidas por sus fáciles victorias, declaró á la burguesía rica, odiosa plutocracia y le aplicó el mismo programa de persecución y destrucción dedicado á la clase aristocrática. Los agrarios de 1810 tenían la situación de aristócratas por el latifundismo y por la opresión señorial ejercida sobre indios mansos como ganado lanar; pero para revolucionar, para mandar, para encabe-

zar un movimiento de forma militar, les faltaba la insolente alma feudal. Eran indolentes, apáticos, gazmoños, pusilánimes, cobardes, casi analfabetas; sometidos al clero como las monjas temblorosas ante la Inquisición, cortesanos sin elegancia, dilapidadores sin nobleza, compradores de títulos nobiliarios sin tener fuerza para sellarlos con la gloria militar. La gran cualidad de la aristocracia fué la bravura y llenar la obligación de ser siempre la primera en arrostrar los peligros y la última en huir de ellos. Una clase agraria feudal, sin espada, sin armaduras, sin glorias guerreras, sin tradiciones heroicas, sin riquezas, sin generosidad con su dinero y sobre todo con su sangre, no era útil en una guerra más que para la hora de los *Te deum*, siempre que tuviera la seguridad de que todos sus enemigos belicosos reposaban ya en los cementerios.

Si los agrarios de 1810 que no formaban clase propietaria más que aparente porque debían al clero cantidades iguales ó superiores al precio de sus bienes, se hubieran puesto en el combate al lado de los insurgentes, éstos siguiendo los impulsos de todo proletariado, habría intentado desde luego la estrangulación de los aristócratas y por otro lado el Virrey habría ordenado la confiscación de todos los bienes muebles é inmuebles de todos los agrarios rebeldes; la Inquisición les habría lanzado bombas excomulgadoras que los destrozasen por explosiones de pavor; el clero les habría cobrado inmediatamente las escrituras hipotecarias cumplidas y habría sublevado á las es-

posas contra los maridos, á las hijas contra sus padres y á las hermanas contra sus hermanos. Alamán tiene razón, sin emprender análisis sociológicos asienta que la guerra de independencia apareció como una lucha de proletarios contra propietarios y por tal motivo la condena. Cualquiera que fuese la substancia política de nuestra guerra de independencia, era imposible desprenderla de su carácter social indeclinable de lucha entre proletarios y propietarios. La revolución tenía que quedarse en casa remendando ensueños ó ir hasta las entrañas de la sociedad y hacerla girar, sin lo cual no hay verdadera revolución. Hasta ahora en las guerras entre propietarios y proletarios ha quedado incólume el derecho de propiedad, alma de la vida económica civilizada, porque el argumento real de las contiendas ha sido, mantenimiento de la propiedad con cambio lento de propietarios. Las más terribles revoluciones han dejado intacto el régimen humano nacido ó sostenido por el respeto á la propiedad individual.

## VI

Alamán deplora que en la revolución iniciada por el cura Hidalgo y Allende hubiera habido anarquía; permitido le era que deplorase la revolución, mas deplorar que hubiese anarquía en la revolución, equivalía á deplorar que el fuego quemase, que el terremoto sacuda, que las pestes maten y que las pasiones produzcan vicios. Desde el siglo XVIII, el célebre

Presidente Montesquieu y antes Maquiavelo, habían asentado la inducción, de que una clase proletaria aun cuando fuera intelectual no puede ser clase gobernante porque cualesquiera que sean sus principios, en el poder solo puede desarrollar anarquía. Lo que más se ha criticado á Augusto Comte, es, que haya propuesto para el gobierno de la humanidad á los sabios sin poner la condición de que no fueran todos pobres. El mundo debe ser gobernado por la clase intelectual, pero no directa y exclusivamente, desde lejos, desde los libros, desde los laboratorios ó bien al lado ó á la cabeza de otra clase social que se permitía á los sabios tratar á la sociedad como gota de pus en vidrio de microscopio, ni que la lleven al campo de las abstracciones y sobre todo que no la sometan á prostituciones indefinidas. Todo poder ilimitado en intensidad y en duración es corrompido y foco de corrupción. El primer poder en la humanidad es el intelectual, ilimitado en intensidad y duración, por consiguiente es el más corrompido.

Alamán siempre ignoró que la historia no presenta un solo caso en que una clase proletaria haya podido gobernar sin el contrapeso de una clase propietaria. Y si la ley de vida de una clase proletaria política es hacer de la paz torrentes de anarquía, ¿qué será lo que haga cuando lo que tenga en las manos sea una revolución?

Alamán dice que lo más pavoroso que había en la guerra de independencia era la lucha entre proletarios y propietarios. Admitido. ¿Qué

debió hacerse para evitarla? Alamán aconseja que los proletarios debieron buscar la adhesión de los propietarios por medio de su buena conducta revolucionaria. Desde luego, las propiedades de los propietarios estaban en manos del elemento español porque casi en su totalidad la propiedad rústica y urbana que aparecía ser de particulares, en realidad era del clero y éste era incondicionalmente servidor de la causa española. Si los proletarios hubiesen presentado una revolución ordenada como la presentó la burocracia inglesa contra su rey Carlos I, habrían obtenido indudablemente la simpatía de la clase propietaria, manifestada con palabras de aliento y de cariño, todas las noches y debajo de las sábanas para que no las pudiera oír espía alguno de la autoridad española. No dudo que todos los agrarios católicos que se hubieran adherido á la revolución por las obras de generosidad, caridad, respeto á la propiedad, benevolencia, de los revolucionarios, habría elevado al cielo sus oraciones por la causa de la independencia. Pero ninguna de esas recompensas espirituales hubieran servido á la revolución.

Lo más grave del asunto era la imposibilidad de los proletarios para hacer guerras como las hacen las plutocracias, guerras en que la disciplina militar, económica, política y administrativa brilla en virtud de los intereses esencialmente disciplinarios que mantienen en esas clases el espíritu conservador en los dineros y revolucionario en las ideas. Una clase proletaria no tiene dinero, ni puede tener la

disciplina que impone el dinero; no puede obrar organizada por grandes intereses económicos, porque no los tiene y sólo la disciplina militar puede disciplinar á los que nadie puede contener en sus audacias, porque no teniendo nada que perder tienen siempre la probabilidad de ganar. Hablo así, respecto de las clases proletarias que no pueden perder su trabajo por la acción revolucionaria, porque no pudiendo la sociedad darles trabajo, tratan de encontrarlo en la política por medio de la revolución.

¿Podía pretender Alamán que los proletarios jamás se sublevaran contra los propietarios? Si los propietarios forman la clase gobernante, la pretensión equivale á fijar el principio de que los proletarios no deben disfrutar en ningún caso del derecho de insurrección ó lo que es lo mismo, que deben considerarse esclavos á perpetuidad de la clase propietaria.

Yo soy individualista y creo que la civilización sin el derecho de propiedad individual, caería muerta en el pasado del salvajismo. Pero los proletarios pueden sublevarse contra la clase propietaria gobernante respetando, no durante la revolución sino en su programa de gobierno emanado de la revolución, el derecho de propiedad individual.

Lo que no es posible para una revolución de proletarios contra propietarios, es respetar durante la revolución el derecho de propiedad. Esto no lo hace actualmente nación alguna civilizada; siempre que en la guerra estrictamente militar es necesario destruir propieda-

des de particulares se destruyen y este derecho no tiene límite. La diferencia entre la destrucción de la propiedad por la guerra puramente militar y la guerra tumultuosa de los proletarios, es que los unos administran los productos de sus expoliaciones y los otros los despilfarran.

En vista de lo expuesto, hay que deducir lo que ya antes había fijado: que durante una revolución ningún beligerante respeta la propiedad privada y que la principal diferencia consiste en que el beligerante militar administra y por consiguiente aprovecha de los robos que hace para dar potencia á la causa que defiende, mientras que en la guerra de guerrillas la mayor parte son dilapidados por sus autores. Toda la cuestión diferencial es de disciplina.

Alamán, debió, pues, haber lamentado simplemente que le faltaba disciplina á la revolución de independencia, pero debió haber sabido que solo es posible establecer disciplina en una clase proletaria ó propietaria revolucionada, por medio de la dictadura y que los dictadores los forman eventualmente las revoluciones, y los forman sólo en los períodos revolucionarios en que lo permiten ó lo imponen acontecimientos también eventuales. ¿Podía haberse evitado la revolución de independencia haciéndole concesiones á la clase media intelectual y al gran resto poseído por el vicio de la empleomanía? No, porque la hora de las concesiones había pasado y dado el carácter intransigente español eran imposibles.

## VII

Las clases proletarias no pueden poseer ejércitos para sostener una revolución más que consiguiendo que defeccione una buena parte del gubernamental ó por el procedimiento lento de la formación de numerosas guerrillas hasta lograr que algunas de ellas evolucionen transformándose en batallones y regimientos competentes para mayores agregados.

¿Debía esperarse en 1810 la defección en masa del ejército virreinal ó siquiera de su mitad? Ese ejército no tenía la constitución que requieren los pretorianos. Casi todos los jefes eran españoles, la mayoría de los oficiales eran criollos ricos, propietarios territoriales y el resto españoles. Los ejércitos pertenecen á la clase social que los manda y el virreinal de 1810 pertenecía á la plutocracia española y á la aristocracia agraria criolla. Los soldados no eran indios sino negros mestizos y mulatos en su mayoría. La raza africana da buenos soldados porque como es despreciada en todas partes fuera de su país, se considera sin patria, mientras la patria se deshonorra con poseerla; y cuando se la emplea para producir soldados, su única patria es la bandera del ejército. Si los negros y mulatos no querían á los españoles, mucho menos á los criollos que sin tener las cualidades de aquéllos los despreciaban más que si los hubieran conquistado.

La actitud del ejército se reveló claramente en 1808. El Virrey Iturrigaray representaba

en lo militar al Rey de España, era el jefe del ejército conforme á los hechos, á la tradición y á las leyes. D. Gabriel de Yermo al frente de cuatrocientos comerciantes y dependientes de comercio, sorprendió al Virrey en el palacio virreinal, lo aprehendió, lo secuestró y lo remitió á España como barrica de catalán varía. El ejército debió haberse erguido, protestado; perseguido á Yermo y á sus subordinados, y sobre todo, debía, en nombre del Rey lastimado en su soberanía, haber restablecido al Virrey en el mando que la corona le había conferido. Entonces no se trataba de defección, ni de cuartelazo, ni de pronunciamiento, ni de indisciplina, ni de cosa alguna oprobiosa para la fuerza armada. Se trataba de deber, de honor, de fidelidad, de cumplir la ley, de respetar el trono; y no obstante el ejército no se movió del lado de su dignidad sino que ensuciándose bien en la política, ramo que no estaba confiado á sus funciones, comprendió, como lo había comprendido la plutocracia española que los verdaderos intereses del rey los representaba D. Gabriel de Yermo, y decidió desde entonces ser enteramente fiel á la causa española. Ningún político revolucionario de sentido común podía confiar en un ejército que pudiendo favorecer la independencia sin defecionar, no lo había hecho, menos debía apelar á la defección por servir á los insurgentes. Esto no quiere decir que fuera imposible que una pequeña parte del ejército defecionara como en efecto sucedió.

## VIII

Después del lastimoso espectáculo de fidelidad del ejército virreinal en 1808, que tantas derrotas prometía á los que se atreviesen á á insurreccionarse, no quedaba más que un recurso al partido independiente que era proletario, para tener un ejército con que triunfar: Adoptar el siniestro sistema de la guerra de guerrillas, exponiéndose á no encontrar al héroe superior que formase el ejército una vez que las guerrillas hubiesen evolucionado hasta formar las grandes unidades militares. Sin la guerra de guerrillas, pensar en la revolución hubiera sido idiotismo para un conocedor de la materia, para nuestros primeros caudillos de la independencia ignorantes profundos en sociología revolucionaria que no pudieron aprender, sólo contaban con la irradiación de lo desconocido para revolucionar.

Lo que se llama la casualidad, el azar ó la **chiripa** podía guiarlos solamente, pero en ningún caso el azar podía conducirlos á abrir la escena revolucionaria con el redoble de millares de tambores anunciando el choque militar. En 1810 el ejército virreinal se componía de veintiocho mil hombres entre ejército permanente y milicias. En 1820 el ejército virreinal se componía de ochenta y seis mil hombres entre fuerzas veteranas, milicias y auxiliares. El gobierno virreinal para la campaña obtuvo más de ciento veinte mil fusiles. ¿En dónde podían hacerse de fusiles los insurgentes, siquiera de

sesenta mil para organizar un ejército igual á la mitad del **realista**? Una lucha militar no se concibe entre soldados armados y soldados desarmados. Los críticos del cura Hidalgo que tanto le censuran no haber emprendido la guerra militar, no se han preocupado de estudiar la cuestión decisiva del armamento por estar acostumbrados á ver que su país abundaba en armas debido á la guerra civil crónica y á la deserción de más de veinte mil soldados cada año con todo y armas. No era extraordinario que después de treinta años de este tragin hubiera debajo de cada piedra ó detrás de cada árbol un fusil con su correspondiente cartuchera esperando á cualquier pronunciado que lo disparase. Pero en 1810, en un país que había estado más de dos siglos sin ejército permanente, que no había conocido las guerras extranjeras ni intestinas, que estaba admirablemente vigilado por los españoles y por los curas que en el tribunal de la penitencia comenzaban siempre por preguntar á las mujeres si sus maridos, padres ó hijos ó hermanos tenían fusil, escopeta, arcabuz ó alguna arma.

Alamán, el más severo de los censores del cura Hidalgo, nos dice en el segundo volumen de su Historia: "Para lo primero se construyeron un gran número de lanzas, y para suplir la falta de fusiles, se hicieron granadas de mano y unos cohetes con una lengüeta de fierro para lanzarlos contra el enemi-

go." (1) D. Ramón Rayón emprendió hacer fusiles y le salieron inservibles.

Después de la independencia, los rebeldes han podido comprar armas en el extranjero é introducirlas en el país. Esto no era posible en 1810. Para que los insurgentes hubiesen podido introducir fusiles, espadas, y pistolas, necesitaban poseer un puerto en el Atlántico inexpugnable como lo fué Cádiz en España para resistir los empujes de los ejércitos franceses. Un puerto sólo puede ser inexpugnable cuando el beligerante que lo ocupa es dueño del mar como lo era la escuadra inglesa que protegía la plaza de Cádiz. ¿Qué escuadra hubiera podido proteger á un puerto insurgente en el Atlántico, cuando la Inglaterra después de Trafalgar, dueña de los mares, era la poderosa y fiel aliada de España en la guerra contra Napoleón I?

Del lado del Pacífico Acapulco podía haber sido inexpugnable por los obstáculos que presentaba á las fuerzas realistas la insurrección siempre valiente é indomable en las montañas del Sur. Pero por Acapulco no se podían recibir armas de Asia ni de los Estados Unidos, ni del resto de América ni de Europa, aún cuando las embarcaciones doblasen el Cabo, porque no había nación que se las hubiera vendido á los insurgentes.

Para obtener armas norte-americanas, sin disponer de puerto en el Atlántico, habría sido preciso emplear el método cubano; consistente

(1) Alamán, Tomo II, pág 67.

en que los agentes de los insurrectos en los Estados Unidos enviaban armas á la isla en buques de gran velocidad que burlando la vigilancia de los cruceros españoles, desembarcaban las armas en determinados puntos de la costa señalados por los insurgentes. Mas en 1810 no había barcos de vapor de gran velocidad, y los veleros corren si hay viento y no permiten maniobras oportunas, seguras y precisas.

Pero había otro obstáculo: ¿Cómo enviar las remesas de caudales para pagar el armamento? El oro siempre fué escaso y la plata abundante. Mandar mulas cargadas con barras de plata por malos caminos de veredas custodiadas por guerrilleros que en su gran mayoría eran bandidos y el resto dispuesto al bandidaje si lo excitaban tesoros errantes, era entregarlas al pillaje ó al enemigo. No cabe duda que D. Ignacio Aldama fué capturado por Zambrano en Béjar, debido á que llevaba cien barras de plata y otro tanto en numerario. Yo estoy seguro que si el cura Hidalgo y Allende hubieran salido del Saltillo rumbo á los Estados Unidos con una escolta de diez hombres y sin tesoros provocadores de las más inauditas infamias, habrían llegado á territorio extranjero sin novedad. Pero emprender una retirada que á los ojos de todos debía interpretarse como una fuga llevándose grandes caudales, equivalía á evocar la contrarrevolución.

Sucedió á Bolívar lo mismo que al cura Hidalgo, fletó una miserable flotilla para llevarse

los caudales con que debía comprar armas en el extranjero y el jefe de la flotilla que era un italiano, lo amarró, le quitó el dinero y más generoso que Elizondo no lo entregó á las autoridades españolas.

Los insurrectos cubanos no enviaban cargamentos de plata al extranjero por veredas, encrucijadas y vericuetos. La junta cubana de Nueva York recibía de los numerosos obreros cubanos tabacaleros que trabajaban en los Estados Unidos, la cuota patriótica y cuantiosos donativos de cubanos ricos residentes en Estados Unidos y Europa.

El gobierno Virreinal podía hacerse de armas en gran cantidad en las mejores fábricas de Inglaterra. El gobierno inglés vendía á crédito magnífico armamento á los ejércitos españoles y portugueses, con los que estaba aliado y dominando en el mar los ingleses, los barcos españoles traían á Veracruz sin dificultad todo el material de guerra que exigía la campaña. ¿Era posible una guerra militar cuando uno de los beligerantes podía obtener excelentes armas oportunamente y en la cantidad que necesitase, mientras el otro ninguna podía obtener del extranjero y cuando en el país sólo existían en el gobierno y algunos cientos de arcabuces en manos de contrabandistas?

Cuando los insurgentes tenían dinero pagaban las armas que les presentaban los desertores del enemigo en veinticinco pesos cada fusil, aún cuando fuera de los viejos y maltratados. Los insurgentes sólo podían obtener, además, armas, por los soldados realistas que defeccionaban armados y las que conseguían

las guerrillas en los pequeños encuentros en que salían victoriosas; pero como también las guerrillas recibían buenos y numerosos golpes que les hacían perder sus armas, resultaba que los insurgentes sólo podían armar su ejército, si había á favor de las guerrillas diferencias entre las armas que en unos combates ganaban y las que en otros perdían. Semejante modo de armarse era excesivamente lento, causando la necesidad desastrosa de muy larga duración de la guerra de guerrillas, lo que ocasionaba la pérdida á raudales de la paciencia del país para soportar la voracidad de la anarquía guerrillera.

Los críticos del cura Hidalgo que le censuran no haber organizado la guerra militar no han sido capaces de reflexionar que sin disciplina no son posibles los ejércitos. La disciplina tiene dos elementos, el terror y la moral del soldado, y cuando éste se ve desarmado ó casi desarmado, porque su arma es muy inferior á la del enemigo, entonces pierde la moral, pierde la vergüenza, pierde el contacto con la realidad y desafía el terror disciplinario con el terror que le infunde el conocimiento de su debilidad.

Queda por exponer un obstáculo también invencible; la falta de dinero para organizar ese ejército indispensable para la revolución disciplinada y militar. Las guerrillas destruyen riquezas y las consumen para sus necesidades y vicios, pero no la colectan para remitirla al centro de organización del ejército. Para organizar un ejército se debe evitar á todo

trance que el enemigo lo sorprenda en vía de organización, pues el desastre es seguro. Hay, pues, que aislarse para organizarse, y para conseguirlo es preciso organizarse en las montañas donde las poblaciones son casi siempre indigentes; y un cuerpo de ejército de regular importancia no puede vivir á costa de una pequeña población de miserables. ¿De dónde entonces puede tomar recursos de vida el organizador de un ejército si no los puede encontrar en el terreno que pisa ni recibirlos del exterior? La regla militar es **concentrarse para combatir y dividirse para vivir**. Mas si el país es extenso, despoblado, pobre, sin vías de comunicación y sin medios pecuniarios para recibir costosos convoyes, entonces la guerra militar es: **Concentrarse para combatir y pulverizarse para vivir**; ó lo que es lo mismo, **ser ejército para combatir y ser guerrillas para vivir**. Sin la guerra de guerrillas una clase proletaria es tan nula para la revolución como un cetáceo para plantar árboles. Y Alamán, lo mismo que Mora y Zavala y lo mismo que todos los que extrañan ó reclaman á los primeros caudillos de la independencia no haber emprendido desde el 16 de Septiembre la guerra militar, condenan también la guerra de guerrillas por su inmoralidad. Tales escritores confunden las revoluciones con los establecimientos de educación para practicar toda clase de virtudes; examinan los hechos revolucionarios sirviéndose de las más bellas lámparas de la moral abstracta, sin figurarse que los fenómenos revolucionarios son regidos por leyes

históricas que prescriben la suspensión temporal de las leyes morales.

Los factores de un ejército son el personal, el armamento, y el mando. Este último es tan importante como los otros dos. Si admitimos que por obra cabalística el cura Hidalgo hubiera formado el ejército insurgente. ¿De dónde debió haber tomado el jefe? ¿Estaba obligado á serlo él mismo? ¿No se puede ser jefe revolucionario sin patente previa de gran militar? Son las revoluciones las que improvisan los grandes militares, las que los educan, las que los aconsejan, las que los tiemplan, las que les inculcan grandes ambiciones.

¿Qué escuela de grandes capitanes formó al Cid, á Hernán Cortés, á Cronwell, á Napoleón I, á Washington, á la mayoría de los hombres notables de guerra? No todas las revoluciones son creadoras de grandes jefes. Si la revolución debe parir al héroe que la haga triunfar, exigir que primero aparezca el héroe para que éste haga la revolución, es como exigir que el hijo nazca antes de su madre. Así es, que aun cuando los caudillos de la primera independencia hubieran tenido los elementos para hacer la guerra, estaban obligados á dejar correr la anarquía militar para ver si era posible obtener de ésta el parto del jefe con la misión parricida de destruir la anarquía que le había dado el ser. Se puede designar un gran jefe cuando existe una galería de héroes vivos y en disponibilidad, pero cuando sólo había como en la Nueva España de 1810 galerías de inquisidores, de obispos y santos, no era posible proveer de jefes á los ejércitos revolucionarios.

## CAPITULO CUARTO.

### LA OBRA DE HIDALGO Y LA DE MORELOS

I.—Exposición del argumento abrumador.—II. La debilidad de Allende.—III. Principia la acción de la lógica de las ideas.—IV. La obra de sublevación general.—V. El balance de la primera campaña.—VI. Fracaso completo que habría tenido la revolución militar.—VII. El segundo balance de la campaña.—VIII. La obra militar del cura Morelos.—IX. Conclusiones.

#### I

Contra todo lo que acabo de decir favorable para el cura Hidalgo, se presenta la figura del general Morelos radiante en su obra patriótica de genio verdaderamente militar. El argumento que se puede presentar es: si el cura Morelos, con los recursos despreciables en comparación con inmensos que tuvo el cura Hidalgo, pudo disciplinar las fuerzas dementes de la tempestad revolucionaria é instituir la guerra militar, sin haber sido nunca soldado ni siquiera algo instruído en materia de guerra antes de sus campañas y si por medio de ellas estuvo tres veces á punto de arrancar del dominio de España á su patria; no cabe duda que Hidalgo con mayores elementos pudo hacer más que el cura Morelos y que si no lo hizo, fué por